

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32652** GLOBAL PERFECT SYSTEMS, S.L.U.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 92/11 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de Javier Fernández Montoro contra la empresa Global Perfect Systems, S.L.U. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto con fecha 4 de octubre de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 8.065,87 euros de principal, más 806,58 euros de intereses y 806,58 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110073199-1